

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8372** WEB FINANCIAL GROUP, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de WEB Financial Group, S.A. a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en el domicilio de la calle Pedro Teixeira número 8, 1.º, el día 29 de junio de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoría y el Informe de Gestión del ejercicio 2012. Aprobación de la gestión social del ejercicio 2012.

Segundo.- Aplicación de resultados del citado ejercicio 2012.

Tercero.- Ratificación del nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2012, extendiendo su nombramiento a un total de tres ejercicios, incluyendo, además del ejercicio 2012, los ejercicios 2013 y 2014, a fin de subsanar y completar el acuerdo adoptado en la Junta celebrada el pasado día 21 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Subsanación del acuerdo de modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales adoptado en Junta celebrada anteriormente, elevado a público mediante escritura otorgada el día 19 de abril de 2013 ante el notario de Madrid, don Norberto González Sobrino, a fin de establecer como forma de convocatoria de la Junta cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la sociedad.

Quinto.- Reelección o nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, incluida la propuesta de modificación de estatutos y el informe sobre la misma, en el domicilio social de la calle Pedro Teixeira número 8, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita o pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130032316-1